SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 5

Ciudad de México, 8 de enero de 2018

Reanuda Dirección General de Profesiones recepción de solicitudes para registro de grados académicos, y expedición de cédulas

A partir de hoy operan los módulos de atención al público

La Secretaría de Educación Pública informa que a partir hoy, la Dirección General de Profesiones reanudó la recepción de solicitudes para el registro de título, diploma y/o grado académico, y expedición de cédula profesional con efectos de patente, en sus niveles técnico, técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, para mexicanos con estudios en México, y extranjeros con estudios en el extranjero.

Los módulos de atención al público están en las instalaciones de la Dirección General de Profesiones, ubicadas en Viaducto 551, Colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850 Delegación Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

Asimismo, desde el día 2 de enero está habilitado el Sistema Electrónico de citas, a través del portal gob.mx, y los horarios de atención serán de lunes a viernes, de 9:00 a las 19:00 horas.

Se precisa, además, que la reingeniería en los procesos que se realiza en la Dirección General de Profesiones continuará hasta lograr que los trámites sean 100 por ciento digitales.

En tanto, las instituciones educativas y gobiernos estatales podrán hacerlo mediante el Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional en sus modalidades de Gestor Tradicional y Validación Electrónica.

---000---